



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BRUSELAS CON
CATEGORÍA DE AUXILIAR
AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, Nombre	DNI/Pasaporte	Admitido/ Causa Exclusión
C. G. DE P., Victoria	XX.071.XXX W	ADMITIDO
C. M.-O., Amina	XX.894.XXX Y	ADMITIDO
C. R., Carmen	XX.586.XXX Q	ADMITIDO
EL H. D., Mariam	XX.896.XXX F	ADMITIDO
F. M., Mariona	XX.747.XXX S	ADMITIDO
G. G., Esther	XX.926XXX E	ADMITIDO
G. A., Laura	XX.365.XXX L	ADMITIDO
J. G., María pilar	XX.467.XXX Z	ADMITIDO
L. G., Marta	XXX 002XXX	ADMITIDO
M. L., Lucía	XX. 106.XXX T	ADMITIDO
M. C., Ana	XX.403.XXX B	ADMITIDO
M. V., Julia	XX.617.XXX A	ADMITIDO
Q. S., Santiago	XX.372.XXX D	ADMITIDO
R. M., María Blanca	XX.285.XXX H	ADMITIDO
R. R., Alicia	XX.681.XXX F	ADMITIDO
S. R. de la C., Carlota	XX.120.XXX W	ADMITIDO
T. H., Sonia María	XX.490.XXX W	ADMITIDO

Se convoca a los candidatos arriba mencionados a la realización del ejercicio de cultura general de la fase de oposición, el lunes 21 de octubre de 2024 a las 9:30 h.

La prueba se realizará en los locales de la Representación Permanente de España en rue Ducale 87-89, 1000 Bruselas, debiéndose presentarse los candidatos con DNI o pasaporte.

La no presentación de la documentación acreditativa de méritos tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso.

Cualquier modificación de la situación, será publicada en la página web del Consulado

Bruselas, a 18 de octubre de 2024



El Presidente del Órgano de Selección
El Cónsul General,

Juan LÓPEZ-DÓRIGA PÉREZ